

El DNP sigue avanzando en brindar instrumentos para mejorar la focalización del gasto y la planificación de la política social: Jorge Iván González, Director de la entidad

Diciembre 04 de 2023

Dada la composición de los hogares, esta actualización incide en la información de un total de 20,8 millones de personas. 2 de cada 10 hogares que hay hoy en Sisbén cambiaron su clasificación actual.

- *Con la consolidación del Registro Social de Hogares, el país contará con información más cercana de las condiciones reales de los hogares, lo cual permitirá que los recursos lleguen a las personas que más lo necesitan, siendo un gran avance en materia de focalización del gasto público.*
- *El RSH ya cuenta con 40 bases de datos nacionales y 860 bases de datos de entidades territoriales (provenientes de 32 gobernaciones, 30 capitales y 1.007 municipios). El Sisbén es una de las bases de datos que provee información al Registro Social de Hogares*
- *Este instrumento no solo es producto de un trabajo interinstitucional y articulado con muchas entidades por todo el país, sino que es esfuerzo que ha trascendido varias administraciones por modernizar y mejorar los instrumentos de focalización y planeación de la política social.*



La integración de bases de datos a nivel nacional y territorial que plantea el RSH reducirá trámites, tiempos de acceso a los beneficios y articulará la información para las entidades.

Bogotá, 4 de diciembre de 2023 (@DNP_Colombia). Con el fin de seguir mejorando los instrumentos de focalización del gasto público y brindarle mejores instrumentos a las entidades que ejecutan la política social, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) sigue avanzando en la consolidación del Registro Social de Hogares ([RSH](#)).

El Registro Social de Hogares es un sistema que integra la información de registros administrativos de diferentes entidades a nivel nacional y local, incluyendo el Sisbén, con el propósito de tener información actualizada de los hogares y hacer una mejor aproximación a sus condiciones socioeconómicas.

En la actualidad, este instrumento ya cuenta con 40 bases de datos nacionales, incluyendo la del Sisbén IV, y 860 bases de datos territoriales (provenientes de 32 gobernaciones, 30 capitales y 1.007 municipios). Con esto, cuenta con la información de más de 50 millones de personas y alcanza una cobertura casi universal de la población del país.

“Esta información es mucho más potente y nos permitirá identificar de una manera más precisa y dinámica a los hogares que más necesitan ayuda del Estado”, aseguró el director del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González, en rueda de prensa este lunes, donde explicó que “El Sisbén son encuestas que no son periódicas, el Registro Social incluye además bases como las del Ministerio de Educación, Bienestar Familiar, Icfes, Migración Colombia, Icetex, Agencia Nacional de Tierras, Finagro, Superintendencia de Notariado y Registro, Supersalud, Prosperidad Social, Unidad de las Víctimas, Registraduría y Fedecafé, entre otras”.

Este avance permitirá tener un panorama más actualizado de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. Con todas estas mayores fuentes de información, se realizó la actualización de la información de 12,1 millones de personas que dada la composición de los hogares inciden en los datos de un total de 20,8 millones de personas (60% del total Sisbén).

Se estima que con la actualización vía registros administrativos que significa este paso al Registro Social de Hogares, 2 de cada 10 hogares que hay hoy en Sisbén, cambien su clasificación actual.

Esto significa que, si bien la actualización vía RSH no necesariamente implica un cambio en la clasificación de todos los hogares, habrá cambios para cerca de 2 millones de personas.

“Con la actualización tenemos una cifra más cercana a la que entregan las cifras de pobreza del DANE”, afirmó Juan Miguel Gallego, Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional del DNP, quien explicó que la política social de ese año se mantiene y el cambio será gradual. Cada programa social ira definiendo hasta que grupo llega de acuerdo a los énfasis de cómo quieran ir reduciendo los niveles de pobreza. El impacto en los programas dependerá de lo que decidan las entidades”

Luego de esta actualización, serán las entidades ejecutoras del gasto social quienes determinen el cambio progresivo que se presentará en los subsidios. La labor del DNP se limita a mejorar las herramientas de focalización.

Del Sisbén al Registro Social de Hogares

Desde su implementación en 1995, el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios, mejor conocido como Sisbén, se había consolidado como el principal instrumento de focalización en la mayoría de los programas sociales que ofrece el Estado, lo que ha contribuido a reducir los niveles de pobreza y a una mayor progresividad de los subsidios.

No obstante, están claros los problemas asociados a deficiencias de la información registrada en la base de datos del Sisbén, debidas a la desactualización de la información, al desgaste de esos instrumentos por manipulación de la información y a falta de mecanismos de control de calidad en su verificación, depuración, seguimiento y actualización.

Por ejemplo, 4 de cada 10 personas registradas en el Sisbén no actualiza su información desde hace más de tres años. Es probable que, muchos de ellos hayan cambiado sus condiciones económicas y/o sociales en este tiempo y, por lo tanto, se requiera analizar de nuevo su nivel de pobreza y vulnerabilidad.

“Si una persona aseguró en su encuesta que no está trabajando y tiene un nivel educativo de únicamente primaria, teniendo pleno conocimiento de que esto no es así, pero con el fin de tener una clasificación baja, podremos tener la certeza de que con el cruce de información gracias al Registro Social de Hogares la información será confiable y esas inconsistencias quedarán aclaradas. Lo mismo si autodeclararon un nivel educativo inferior al que se evidenció en los registros administrativos del Ministerio de Educación o una ocupación que no coincide con el tipo de cotización que realizan, lo podemos determinar gracias a los registros administrativos”, explicó González quien enfatizó que se acabarán las concurrencias, duplicidades y complementariedades.

Sin duda, usar la información del Registro Social de Hogares para actualizar la información del Sisbén permitirá contar con mejor información de las condiciones reales de la población para reducir los errores de inclusión y exclusión de los procesos de focalización de la población que realmente necesita la oferta social, ayudando a promover los principios de transparencia y calidad. De la misma manera permitirá un ahorro de tiempo a los ciudadanos y hasta una reducción de costo a las oficinas locales de las entidades territoriales.

Este instrumento no solo es producto de un trabajo interinstitucional y articulado junto con entidades como la Registraduría Nacional, Ministerios, gobernaciones y alcaldías en la revisión y actualización de metodologías que permitan hacer más eficiente el gasto en subsidios, sino que es esfuerzo que ha trascendido varias administraciones por modernizar y mejorar los instrumentos de focalización y planeación de la política social

Además, el Registro Social de Hogares es un paso más hacia el propósito de ordenar a los hogares del país de acuerdo con su estimación de ingresos, y con ello determinar el acceso a subsidios. Esto es, hacía el Registro Universal de Ingresos determinado en el Plan Nacional de Desarrollo y que se espera poner en marcha en 2026 después de un proceso de alistamiento, pilotaje y transición que se dará este 2024.